

PC
PRIMERA

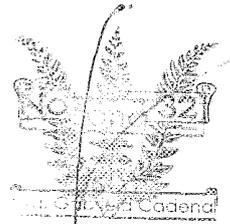
PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFISS
AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y
APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS

16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

INDETERMINADA

QUITO A, 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

2014-17-01-32-P



RAZÓN:
FACTURA No.:
LA NOTARIA:

**PROTOCOLIZACION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA
LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFASS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE
TRADUCIDO Y APOSTILLADO.**

FECHA:

OTORGADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2014

OTORGADO POR:

MARIO ALEJANDRO FLOR

PETICIONARIO

OBJETO:

PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS.

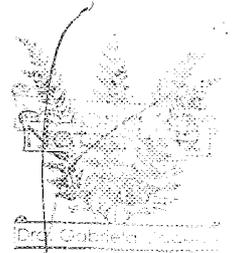
CUANTÍA:

INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

PC

Bustamante
& Bustamante
ESTUDIO JURIDICO



SEÑOR NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO.-

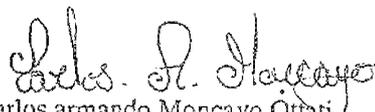
Mario Alejandro Flor, mayor de edad, de profesión abogado, domiciliado en esta ciudad de Quito, comparezco ante usted con la siguiente solicitud:

Se protocolice la el Certificado de Existencia Legal de la Compañía DFASS AVTAC, LLC., debidamente traducido y apostillado.

De la protocolización solicitada requerimos nos proporcione 2 copias.

Dr. Mario Alejandro Flor
Mat. 4315 C.A.P.

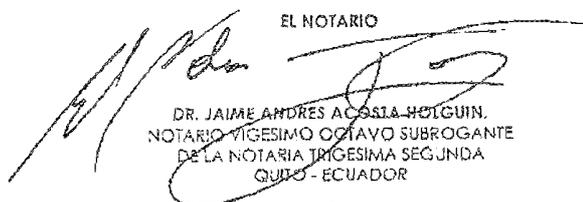
Yo, Carlos Armando Moncayo Ottati, conocedor del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de Diciembre de 1993, procedo a traducir del inglés al español el documento que contiene la Apostilla del Certificado de Existencia Legal de la compañía DFASS AVTAC, LLC.


Carlos armando Moncayo Ottati
1713196002

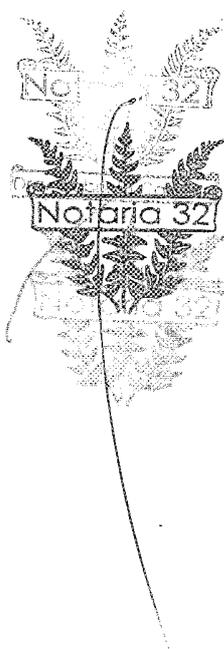
DILIGENCIA DE RECOGIMIENTO DE FIRMAS NÚMERO:
2014-17-01-32-D-
PC.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, A ONCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE ACEPTO LA COMPARECENCIA DE: CARLOS ARMANDO MONCAYO OTTATI, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1713196002, QUIEN SOLICITA RECONOCER ANTE MÍ, SU FIRMA Y RUBRICA, ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, QUIEN PREVIO JURAMENTO EFECTUADO EN LEGAL Y DEBIDA FORMA, CON LAS ADVERTENCIAS QUE LA LEY ESTABLECE PARA EL CASO DE PERJURIO, DICE DE DICHA FIRMA Y RUBRICA, ES LA SUYA PROPIA, LA MISMA QUE LA USA EN TODOS SUS ACTOS Y CONTRATOS PUBLICOS Y PRIVADOS Y COMO TAL LA RECONOCE, CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL. FIRMANDO PARA CONSTANCIA CONJUNTAMENTE CON LA SEÑORA NOTARIA QUE CERTIFICA. EL CONTENIDO Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE RESPONSABILIDAD DE LA SEÑORA NOTARIA.



EL NOTARIO

DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARÍA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR





REPUBLICA DEL ECUADOR
Ministerio del Interior
Municipio de Pichincha

CEDULA CIUDADANIA NO. 171319600-2
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
22 NOVIEMBRE 1990
SEXO MASCHE 0065 01646 M
PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1991

Carlos Ottati
Municipio de Pichincha

ECUATORIANA***** V9443V4442
VOLTERO
PRIMARIA ESTUDIANTE
ROBERTO MONCAYO
MARIA GABRIELA OTTATI
QUITO 08/07/2009
08/07/2021
REN 1511881

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

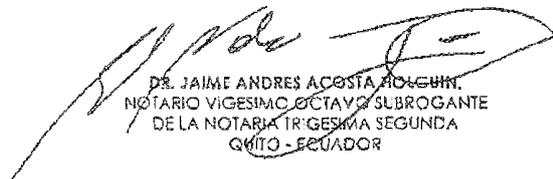
050
050 - 0075 1713196002
NUMERO DE CERTIFICADO Cedula
MONCAYO OTTATI CARLOS ARMANDO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA CONGOGOTO 0
QUITO PARQUILLA 2CHA
CANTON

Carlos Ottati
PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION

RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2014

EL NOTARIO



DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA ROVEGIN,
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

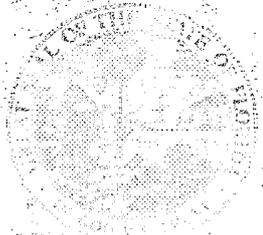
5. at Tallahassee, Florida

6. the Tenth day of September, A.D., 2014

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2014-112663

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)



*State of Florida
Department of State*

I certify from the records of this office that DFASS AVTAC, LLC, is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on December 13, 2012.

The document number of this company is L12000155773.

I further certify that said company has paid all fees due this office through December 31, 2014, that its most recent annual report was filed on April 14, 2014, and its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Third day of September, 2014*



Ken Datzner
Secretary of State

Authentication ID: CU1303996611

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this ID, and then follow the instructions displayed.

<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>



ESTADO DE FLORIDA

SELLO

DEPARTAMENTO DE ESTADO

Apostilla

(Convención de La Haya del 5 de octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por Ken Detzner
3. en su calidad de Secretario de Estado
4. quien lleva el sello/timbre de Gran Sello del Estado de Florida

CERTIFICADO

5. en Tallahassee, Florida
6. el 10 de Septiembre, A.D., 2014
7. por el Secretario de Estado, estado de Florida
8. No. 2014-112663
9. Sello/Timbre:
10. *Firma*

Secretario de Estado

ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO



Certifico a partir del registro de esta oficina que DFASS AVTAC, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada organizada bajo las leyes del estado de Florida, registrada el 13 de diciembre del 2012.

El número de identificación de esta compañía es L12000155773.

Certifico, además, que dicha compañía ha pagado todas las cuotas debidas a esta oficina hasta el 31 de diciembre 2014, que su más reciente informe anual se presentó el 14 de abril de 2014, y que su estado es activa.

Dado por mí y por el Gran
Sello del Estado de Florida en
Tallahassee, la Capital, este tres
de Septiembre de 2014.

Firma
Secretario de Estado

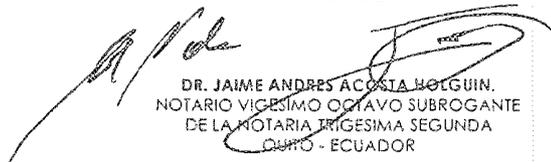
Número de Autenticación: CU1303996611

Para autentica este certificado, visitar el siguiente sitio, ingresar el Numero de Autenticación, y seguir las instrucciones que se muestra.

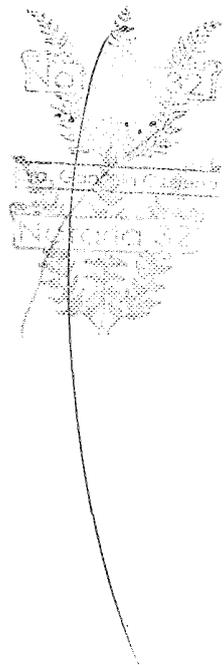
<https://efile.sunbiz.org/certauthver.html>

RAZON: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 4 foja(s) útil(es.) Quito, a 11 de 09 del 2011

EL NOTARIO



DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN.
NOTARIO VICESIMO OCTAVO SUBROGANTE
DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION ESCRITA DEL DOCTOR MAKIU ALEJANDRO FLOR, CON MATRÍCULA NÚMERO CUATRO TRES UNO CINCO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, EN MI CALIDAD DE NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPTH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFASS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS; TODO LO CUAL CONSTA EN SIETE FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO
.....
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, DE ACUERDO A ACCION DE PERSONAL NÚMERO 6363-DP-UPTH, DE FECHA VEINTE Y DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL CATORCE, EMITIDO POR EL DOCTOR HERNAN CALISTO, DIRECTOR PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DFASS AVTAC, LLC., DEBIDAMENTE TRADUCIDO Y APOSTILLADO Y MÁS DOCUMENTOS; SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EL NOTARIO
.....
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO SUBROGANTE
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA Nº 2016-17-01-32-D 259
FACTURA Nº 10800
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 7 foja (s) útil (es).
Quito, 27 ENE 2016
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

